



Arq. Pedro Ramírez Vazquez  
200-10 Col. Valle Oriente, 66260  
Garza García, N.L. México  
T.52 (81) 8152-1500

Monterrey, N.L. a 5 de septiembre de 2023.

[www.autlan.com.mx](http://www.autlan.com.mx)

**Lic. Pedro Díez Sánchez**

**Director Ejecutivo de Vigilancia de Mercados**

**Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.**

**Paseo de la Reforma 255, Cuauhtémoc 06500**

**Ciudad de México**

Estimado Lic. Díez:

Me refiero al comunicado emitido por esa Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV") fechado el pasado 10 de julio de 2023 y recibido el día siguiente por mi representada, Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V. ("AUTLÁN" o la "Emisora"), por el que la BMV observa la reducción del índice de acciones de la Emisora colocadas entre el público inversionista por debajo del mínimo requerido de 12% y solicita a AUTLÁN que dentro de un plazo de 40 días hábiles siguientes a la recepción de su comunicado, proporcione un programa tendiente a subsanar el incumplimiento al requisito señalado.

Al respecto, estando dentro del plazo antes señalado, nos permitimos informar a esa BMV que la Emisora se encuentra evaluando las posibles y más convenientes medidas y acciones, contemplando las alternativas existentes para dar curso al requerimiento.

Derivado de lo anterior, mi representada comunica a esa BMV que estará continuando con las evaluaciones, análisis y consideraciones del caso para poder decidir sobre un plan de acción en relación con su nivel de bursatilidad, por lo que prevé poder comunicar sus conclusiones a esa BMV durante el cuarto trimestre de 2023.

Agradecemos de antemano la disposición y compromiso manifiestos de esa BMV para colaborar con AUTLÁN, así como la comunicación fluida y clara que siempre hemos mantenido.

Muy atentamente,

Ing. Gustavo A. Cárdenas Aguirre

Director de Finanzas y Apoderado

Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V.

